

TRABAJO

N.º 392

Organo de la Agrupación y Juventud Socialistas y de las Sociedades Obreras

APARECE SEMANALMENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Número suelto, 5 cts. Fuera: trimestre 1'00 ptas.
En mes 25 id. Extranjero: id., 1'50 id.
Paquete de 30 ejemplares una peseta

Elche 5 Agosto 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza 1.º de Mayo, núm. 8

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Reanudando la labor

Tuvimos que interrumpir la publicación de esta hoja obligados por los que ocupan el Poder en Elche, que fueron quienes, de hecho, la suspendieron con pretextos absurdos e ilegales.

Presentábamos las pruebas y la censura nos las tachaba, ya se tratase de temas nacionales, ya locales. Se nos prohibía la publicación de artículos que copiábamos de la Prensa madrileña, los cuales, antes y después de aquella fecha, han sido autorizados en todas partes. Por fin, y para que no se pudiesen tachar nuestros textos de perturbadores del orden social, copiamos el *Padrenuestro* y el *Ave-maria*, y entonces se nos prohibió también publicar estos originales alegando que los querían impresos en otros tipos de letra.

Ya no cabía duda: estaba bien claro que lo que se pretendía era que no publicásemos **TRABAJO**, lo que se lograba al amparo de la disposición ministerial que prohibía dejar huecos en blanco.

Al mismo tiempo que se nos amordazaba de modo tan injusto, arbitrario e impolítico, que era a las 24 horas justas de haber entrado en el poder los idóneos, éstos publicaban hojas anónimas, fundaban un periódico que está ya camino de desaparecer y, viéndonos inermes, unos mentecatos a quienes sentaremos las costuras, como otras veces, escribían artículos contra nosotros, aunque sin atreverse a nombrarnos.

Después de estos hechos que relatamos, las circunstancias han variado favorablemente. Por disposición ministerial, los espacios que señale la censura, pueden aparecer en blanco. Y ante esto nos decidimos a reanudar la publicación seguros de que, allí donde aparezca un blanco, nues-

tros lectores verán un tema o un punto de los que, relacionados con la manera de administrar de la situación imperante, son motivo de conversación pública y privada de los ilicitanos.

He aquí sucintamente reseñados los motivos de suspensión y reanudación de nuestro semanario que hoy, como ayer, no se propone otro objetivo que el que los administradores del pueblo cumplan su misión honradamente.

* * *

Ha quedado terminada la causa que sobre injurias se seguía contra nuestro compañero Salvador Ferrández.

El querellante particular don Diego García Ferrández, sin que lo pidiéramos, ni directa ni indirectamente, desistió de la acción que venía ejercitando, en el día anterior al en que tenía que celebrarse el juicio oral, que estaba señalado para el día 26 de Julio último.

En cuestiones de esta naturaleza, los socialistas no nos consideramos obligados, ni colectiva ni individualmente, a nadie ni a nada. No somos nosotros los que tenemos que hacer concesiones; es la Sociedad y son sus hombres los que nos lo deben todo a nosotros o, para ser más exactos, a nuestra causa. Por eso no sentimos el agradecimiento en ningún caso, ni aun cuando hemos obrado con error, del cual siempre es susceptible el hombre.

Personalmente, celebro que el Sr. García Ferrández haya desistido de la querrela antes de dictada la sentencia, porque esperándose que ésta iba a ser condenatoria, su acto encierra más alteza de miras en el momento en que ha desistido, que si lo hubiera verificado después de dicha resolución.

J. VIVES

Cosas locales

Los socialistas en el Poder

Había despertado expectación conocer lo que harían este verano los que nos gobiernan con esas modestas tiendas que se instalan en las barracas de la playa, a las cuales, nadie, con la sola excepción de los idóneos, había pagado en Elche.

Pues bien; después de algunas vacilaciones, y bien porque la cantidad que había de recaudar se fuese poca, bien por el clamor desarrollado entre las gentes, que señalaban la diferencia de esta situación con las otras, es lo cierto que se ha desistido de cobrar toda clase de impuestos a los expresados improvisados tenderos.

Algunos habían interpretado esta medida como un propósito espontáneo de hacer las cosas, bien, cuando lo que ha sucedido es que en eso, como en otras cosas han ido a remolque y han obrado impelidos por la necesidad de atender las demandas de la opinión. La prueba es la actitud de algunos agentes y la orden de una autoridad que dijo a los tenderos que si alguien iba a cobrarles, que no les dieran cantidad alguna, lo que demuestra sospecha de que intentaban cobrar.

En esta cuestión ha ocurrido lo que en aquello del adoquinado a 22'50 pesetas el metro cuadrado, cuando podía hacerse y se hace a pesetas 17'50: que el clamor de la opinión y la crítica que hacemos, obliga a determinadas personas a ser más respetuosas con los intereses comunes que lo han sido hasta aquí. Pero ese triunfo no es de la situación, que no ha tenido en su propósito el hacerlo bien, sino de la opinión toda y principalmente de los socialistas, que los obligamos a moralizar las costumbres.

Desde la oposición también se gobierna.

Hay cosas en las cuales los que mandan harán lo que quieran, desentendiéndose de lo que el públi-

co desea; pero en otras no podrán separarse en absoluto de hacerlo bien, y en esas bien podemos decir que, en cierto modo, estamos en el Poder.

DIOS ¿EXISTE?...

¿Hay alguien que verifique, o al menos que justifique con pruebas, quien hizo el mundo?...

¿No hay quien la verdad explique de este misterio profundo?

El mundo ¿ha sido hecho o no?

¿Ha nacido o existió?

¿Es inmortal o finito?

¿Es Dios o el mundo infinito?...

¿Cuál de los dos empezó?

De algo que yo sé, algo infiere;

¿quién ha nacido primero?...

¿El mundo o el hombre? El mundo.

Luego el hombre es el segundo.

¿Y Dios? Acaso el tercero.

Porque ¿quien me prueba en pos

cuál ha sido de estos dos

el primero? Y no es asombro;

¿hizo Dios, acaso, al hombre,

o el hombre, acaso, *hizo* a Dios?...

Estudiad con interés:

este mundo tal como es,

¿le habrá hecho Dios? Este es grave.

¿Y como el hombre lo sabe

si éste ha nacido después?...

Si es cierto que de la nada,

según la Biblia sagrada,

hizo Dios un mundo entero,

decid, ¿quien hizo al primero

en donde no había *nada*?

¿Hay o no contradicción?

¿Quién resuelve esta cuestión?...

¿La tradición? ¡Brava muestra!

¿Y si la ciencia demuestra

que miente la tradición?

Porque entre la eternidad

de un Dios ficticio, impasible,

y la de un mundo tangible,

no puede estar la verdad

más clara ni más visible.

F. SALAZAR Y QUINTANA

Catedrático de Física y Química, Mineralogía y Botánica de la Universidad de Salamanca

Leed El Socialista

TRABAJO

SONETO

El terrible Don José

Mientras este congreso de la política se ha limitado a señalar los defectos de su jefe para la dirección de un Partido y a criticar a los más conspicuos de sus correligionarios, nosotros lo hemos tolerado; pero desde que por efecto de su entrada en el mando y su consiguiente cambio y mejoramiento de circunstancias económicas pretende salirse del papel social que convenientemente puede representar, nos parece insoportable y estamos dispuestos a no permitirle se compare con nosotros ni nos mida con el rasero que muy justamente se aplica a sí mismo.

Don José vé en cada hombre y en cada conducta una cuestión de estómago. Para él no hay idealidad, ni sacrificio, ni miras elevadas. Cada uno escribe y habla, según lo que le pagan. El que durante su vida no ha sido otra cosa que socialista, arrojando toda clase de perjuicios—¿qué, si no un perjuicio personal, ocasiona combatir la mala administración de los conservadores idóneos?— y haciendo frente a todas las dificultades, es lo mismo que el que desde el Partido republicano explotó la generosidad de los francmasones y pastando por todos los campos llegó al conservador en busca de anhelada caja de caudales para la cual no se contaba con la capacidad ética necesaria, como demostraron los hechos, los tribunales de justicia y la prevención de los escamados correligionarios del aspirante a Depositario de fondos.

Los hombres no son iguales, D. José el terrible. Hay clases. Unos pueden ser fiscalizadores; otros merecen ser vigilados.

Vaya un ejemplo para que D. José nos pueda comprender mejor. Uno escribe un periódico por amor a las ideas; otro, para escribirlo, se alquila por una cantidad mensual. ¿Son iguales? Evidentemente no. En cada uno de ambos la respectiva finalidad es distinta.

Y menos mal si el precio del alquiler se abona del peculio particular de un individuo o grupo de individuos interesa-

Erase un furibundo radical
que a D. Pepe (1), veneraba con fervor.
Observaba a los curas con horror,
y execraba a la gente clerical.
Como cursi valía un dineral
y aunque era un pequeño tenedor,
hería con sus *púas* a un mortal
que es y ha sido para el pobre defensor.

Anhelaba comerse un cura frito,
después de estrangularle por su mano...
Pensó luego casarse el buen Pepito;
contrajo matrimonio a lo cristiano
bautizando hace poco a su chiquito...
Resulta ser un hombre *sevillano*.

(1) Nakens.

dos en la publicación; lo malo es que se paguen de fondos del pueblo la tinta y el cagatintas que se emplean contra el pueblo.

Estamos oyendo argumentar, como disculpa, la edad, la degeneración a que se ha llegado por razón de la senectud, el género de vida que durante toda una existencia se observó y las campañas periodísticas sostenidas contra numerosas personas cuyas amistades se solicitaron humildemente aprovechando el estado de ánimo de las familias, ya sumidas en el dolor, por la muerte de un hijo querido, ya rebosantes de alegría y contento, por un fausto acontecimiento y siempre obligando indirectamente en situaciones de espíritu en que hacer extensivo el gozo o exteriorizar sentimientos de piedad es cosa de cajón en el código de las buenas costumbres sociales.

Pero esas mismas argumentaciones se vuelven contra la persona cuya conducta se pretende atenuar. Si es el desprestigio lo que rodea a ciertos elementos que hicieron mercancía del honor, ¿cómo se utiliza sus servicios? ¿Es que no hay otras de mejor fama que quieran ocuparse en ciertos menesteres?

J. V.

Más vale ser rey en el desierto,
que trabajador en la madre patria.

CORPUS BARGA

TRIBUNA OBRERA

ASI PROCEDEN

Será muy difícil que la clase patronal ilicitana, cambie de conducta en cuanto se refiere al cumplimiento del contrato de trabajo en todas sus partes.

Motivos para ello, crisis de trabajo, no, principalmente falta de energía y de preocupación de los constructores de suelas, que estamos tolerando que se despidan a compañeros injustamente porque así lo exige el capricho del patrono, que se hagan tareas con exceso de peso como igualmente se distribuya el trabajo malamente en las fábricas, en donde a unos se les dan tareas y a otros que vuelvan mañana o pasado.

En cuanto a lo último ocupa el lugar preferente el fabricante de alpargatas D. Juan Orts Miralles, que a unos costureros les da trabajo el lunes y a otros martes, miércoles o jueves según le parezca, en la particularidad que a los primeros se les entregan cuatro o seis tareas y al día siguiente las devuelven y la misma operación, mientras que a los demás se les dan dos tareas y cuando las devuelven se les dice: vuelve mañana o pasado o el sábado a cobrar. Esto es impropio e injusto y entiendo que el Sr. Orts, debe de hacer la distribución del trabajo de otra forma más equitativa y real porque esa táctica no conduce a los fabricantes a ningún fin práctico, y si pudiera proporcionar disgustos que tuviéramos que lamentar después.

El exceso de peso en las tareas es general pero Don Pascual Maciá Juan que nunca se ha ajustado cumplir las formalidades contradas, hoy paga tareas este señor... fabricante

al precio de 4.º las que tienen el peso de 2.º y algunas pasan a mejoradas y hasta soy capaz de creer que para sus adentros dirá que es muy considerado para con sus operarios, valiente.... fabricante.

También a Don Antonio Pomares (el Caneo) se le puede ceder el lugar preferente para dejar sin trabajo a los obreros, sin motivos, sin fundamentos y sin razones justificadas.

Este señor fabricante que se le da un mite que un trabajador que a él le enriquece se muera de hambre, es de los que tienen mucha cultura, mucha decencia y mucha educación.

Todas estas cuestiones no deben de apartarse un momento de la imaginación de los trabajadores buscando la manera más propia y eficaz para concluir con esos atropellos que la clase patronal comete a diario con los constructores de suelas.

UN COSTURERO

BAUTIZO

En la insigne y parroquial iglesia del Salvador le han sido administradas las aguas bautismales librándole así, previsora y prudentemente, del consabido pecado original, a un niño recién nacido hijo del republicano radical, consecuente librepensador y especialista en materias anticlericales y recetas de felicidad social, D. Francisco García Dalmau.

Sea enhorabuena.

¡Los Pérez!

¡Cuidado que los Pérez son típicos en el arte teatral y periodístico!

Son raros los escritores que prescindan de los «Pérez».

¡Que cosas tan ingeniosas tienen los plumíferos!

¡¡El enorme Pérez!! ¡¡El incommensurable Pérez!! ¡¡El vivo Pérez!! ¡¡El paraguas Pérez!! ¡¡El flexible Pérez!! ¡¡El payaso Pérez!! ¡¡El diabólico Pérez!! ¡¡El cencerro Pérez!! ¡¡El mochales Pérez!! ¡¡El ganga Pérez!! ¡¡El torpe Pérez!! ¡¡El falso Pérez!! ¡¡El terrible Pérez!!

TRES PESETAS

Leed El Socialista

TRABAJO

Banco de Cartagena

Capital: 10.000.000

Reserva: 1.600.000

CASA CENTRAL: MADRID

SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Cieza, Mazarrón, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

SUCURSAL DE ELCHE

Horas de Caja de 9 a 13

cerca del Obispo de la diócesis, persona de cuya amistad particular alardea el Sr. Mollá para darse pisto e importancia; mañana la víctima será un socialista que no quiera para su pueblo una administración como la que Elche se halla padeciendo.

Ya le dijimos cuando el caso del señor del Río: todos los ilicitanos, sea cual fuere sus tendencias y categoría, estamos interesados en que nuestro pueblo tenga al frente de los destinos públicos personas que apliquen la ley con rectitud y que, para el cumplimiento de su cometido se hallen capacitadas moral e intelectualmente.

J. V. V.

Reglamento (18)

Higiene Municipal

para la Ciudad de Elche

Año 1916

ART. 14.—CEMENTERIOS

Al instalar de nuevo un cementerio deberá tenerse en cuenta la situación topográfica con respecto a la población, los aires más reinantes en la región, las condiciones del subsuelo y las corrientes de aguas que pudiera haber.

En los patios de los cementerios, para los enterramientos se empleará el procedimiento de fosas divididas por ateos o ladrillos de plano en las que podrán depositarse hasta 5 cadáveres en cada una quedando entre ellos una capa de tierra de 20 centímetros y del último cadáver a flor de tierra 60 centímetros.

En el cementerio debe establecerse un horno crematorio donde se calcinarán los restos que hoy se depositan en los osarios.

En tiempo de epidemia, se prohibirán las visitas al cementerio. R. O. 12 Octubre de 1910.

Tanto en tiempo de epidemia como en las defunciones por enfermedades contagiosas, al trasladar los cadáveres al cementerio, deben ir envueltos con un sudario empapado con una

solución fuertemente antiséptica o recubiertos de una capa de cal viva recientemente apagada: la solución puede ser de sublimado al 3 por 1000.

Cuando un cadáver exhale mal olor se le tapanán las fosas nasales y demás aberturas naturales con algodón empapado en una de las mezclas siguientes: Acido salicílico, glicerina, eter y esencia de es pliego aña 4 gramos alcohol 25 gramos; o con ácido bórico y ácido salicílico aña 10 gramos polvo de carbón, de canela y de quina aña 10 gramos.

El sepulturero para los actos de enterramiento, debe emplear una blusa dedicada exclusivamente para ese objeto.

El coche fúnebre debe desinfectarse con frecuencia y además siempre que haya conducido un cadáver fallecido de enfermedad contagiosa lo verificará en la puerta del cementerio con solución de sublimado al uno por mil.

Los nichos y criptas, no se construirán con cemento hidráulico ni otra sustancia impermeable sino que por el contrario, entre el piso y el fétetro debe ponerse una capa de 5 centímetros de espesor de tierra y cal. R. O. 15 Octubre 1898.

Los nichos, panteones y criptas deben tener comunicación con el exterior por medio de un tubo que sobresalga de la altura de los panteones. R. O. 17 Marzo 1900.

La construcción de todo monumento funerario necesita la autorización de la Junta de Sanidad.

No podrá trasladarse ningún cadáver ni aún dentro del mismo cementerio antes de cumplir 5 años de su inhumación y después de esta fecha, podrá hacerse previo reconocimiento facultativo y pago de derechos al estado según R. O. de 15 Octubre 1898.

Cuando se trate de exhumar cadáveres no embalsamados contenidos en feretros metálicos o que la defunción fué por enfermedad contagiosa no se practicará la exhumación antes de los 10 años, debiendo enterrarse los restos en caja cerrada al pie de la sepultura como dispone la R. O. de 15 Octubre de 1898.

Cuando disponga la exhumación

la autoridad Judicial el Inspector Municipal prescribirá las reglas higiénicas.

(Continuará).

NOTICIAS

Actos civiles

NAOIMIENTO. — Nuestro querido compañero de Redacción Juan Barceló González ha inscrito en el Registro civil a un niño hijo suyo a quien ha puesto el nombre de Juan.

Tanto el recién nacido como su madre Josefa Bernad Sánchez se hallan en inmejorable estado de salud.

Felicitemos a nuestro amigo y su familia muy cordialmente.

Nuestro estimado compañero Vicente Esclapoz, también ha inscrito en el Registro civil un niño, con el nombre de Pepito.

Tanto la madre Manuela Vives como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud.

Felicitemos a tan dichosos compañeros.

Sin previa censura

Aun cuando se asegura que será por poco tiempo, el Gobierno ha levantado la previa censura que había establecido para la Prensa.

ULTIMA HORA

Telegramas Urgentes

Se alquila un mueble.

Razón, ebanistería, plaza del Teatro.

EX-CAJERO.

Don José el terrible, encantado de la vida con la subvención mensual, recorre casas y mesitas café leyendo "telegramas" y haciendo chistes a costa de su jefe, al que llama viejo, asmático, canaco, etc.

Grupo Rodríguez sonrío.

TORRE DE BABEL

Corren unos vientos que traen a D. José conturbado y perturbado.

Dícese va a nombrarse jefe idóneos a D. Andrés.

Esto ha vuelto a D. José loco de rabia, porque si la noticia se confirma, jadies la ganga de la subvención que ahora le parece poco!

D. José ha jurado emprender contra don Andrés ruda campaña periodística que empiece hoy.

Verdaderamente, es intolerable un Partido idóneo que no subvenciene al terrible, hel y sin hiél exdepositario.

TRES PESETAS

Tip. J. Agulló Sánchez.—ELCHE

VOLVIENDO A LAS ANDADAS

Hace poco nos ocupábase de lo sucedido a D. Ramón del Río con una persona que, según el rumor público, había informado, contra toda verdad, que dicho señor era jugador, borracho, bellero, etc., lo cual nos constaba no era cierto, sin embargo de que no somos íntimos del señor del Río.

Hay, se trata de otro caso semejante, al bienlo que entonces era sólo un rumor público, es ahora una afirmación que hemos oído hacer a algunas personas distinguidas del Partido liberal, que lo han manifestado públicamente.

El sacerdote D. Manuel Pomares Ceva, que viene administrando los bienes de la Virgen, en nuestro concepto, honradamente, fué llamado por el alcalde D. Pascual Mollá, quien le dijo dimitiera la expresada administración. El Sr. Pomares contestó que si se le quería arrojarse del cargo que desempeñaba, no sería porque hubiera cometido acto alguno de inmoralidad o mala administración, pasando a enumerar la puntualidad en el pago de todas las atenciones, mejoras introducidas, etc., sin que esto, que el alcalde reconocía y aplaudía, satisficiera al señor Mollá para respetar a un administrador en su cargo.

Después de esto, el Sr. Mollá se ha dirigido al Obispo de la diócesis por escrito diciéndole que el Sr. Pomares Ceva había sido destituido de su cargo, cosa que no es cierta porque el Ayuntamiento, que es quien únicamente puede tomar ese acuerdo, no lo ha tomado ni siquiera se ha ocupado del asunto y porque el Sr. Pomares, como tal administrador, continúa desempeñando todas las funciones propias de su cargo sin interrupción alguna.

Aquí tiene D. Ramón Blanco el comportamiento del Sr. Mollá, no solo como autoridad, sino como su particular amigo D. Pascual, y ahí tienen el Obispo y el pueblo de Elche la verdad con que se conduce un hombre que se llama representante del vecindario y del Gobierno y que debe constituir la garantía del derecho de todos los ilicitanos.

A D. Pascual Mollá, que de tal modo corresponde a la confianza y amistad con que le ha distinguido el señor Blanco, no le han servido sus relaciones con el Prelado para conocer la máxima de San Pablo que dice: «La verdad ha de redimirnos.» Y si la conoce no la practica.

Como se comprenderá, lo sucedido no representa interés personal ni político alguno para nosotros en cuanto se relaciona con la Administración de los bienes de que se trata y con la persona que está o haya de estar a su frente; pero nos afecta como ciudadanos de un pueblo el respeto con que a todas las autoridades y el comportamiento que las mismas observan en el desempeño de sus funciones.

Ayer, tratándose de D. Ramón del Río, se informaba contra la verdad; hoy se trata de separar de un cargo al sacerdote D. Manuel Pomares Ceva que lo desempeña con honradez y moralidad, y para ello se falsea la verdad

ANUNCIOS

LA CATALANA

Gran tintorería, quita manchas y limpieza de toda clase de prendas, montada con los últimos adelantos, de

JUAN CEVA

Especialidad en limpieza en seco de toda prenda quedando como nuevo, limpiándose los trajes en nueve horas.

Se tintan toda clase de colores empleando los mejores tintes antiguos.

Se tintan lutes al día, empleando el negro carbón.

Las repas negras se tintan en diferentes colores.

Esta casa responde de todas las trabajos.—Economía y esmero.

DESPACHO: Plaza Mayor, 16.—ELCHE



Grao Sastreía

DE

JOSE B. MARTINEZ

Perfección en el corte

Prentitud — Economía

— Elegancia

MAYOR, 11.—1.º

(Chic Parisien.)

— Alicante —



“Café Tupinamba”

Plaza de Abastos, 3

El dueño de este establecimiento económico no ha reparado en gasto alguno para presentar al público un buen café al insignificante precio de CINCO CENTIMOS.

Café con gatas 5 céntimos

Café con leche 5 céntimos



“EL MEDICO DE LOS POBRES”

OBRA HUMANITARIA

El eminente médico parisiés, Doctor Beauvillard, autor del valioso libro titulado *El Médico de los Pobres*, de cuya obra van ya editadas 35 ediciones de 500.000 ejemplares, ha hecho una nueva tirada en lengua española.

¿Qué se pretendió con la publicación de este libro?

Favorecer a las clases necesitadas, dándoles infinidad de consejos encaminados a conservar su salud y aun a curar sus enfermedades, sin necesidad de recurrir a los médicos, por el sencillo procedimiento de la higiene y el empleo de las hierbas, que tanto usaron nuestros antepasados.

El Médico de los Pobres contiene una porción de grabados de plantas al natural; da a conocer sus propiedades y describe las enfermedades que con cada una de ellas se pueden curar, si se siguen los consejos del Doctor Beauvillard.

Contiene asimismo varios grabados de las setas venenosas y de las que no lo son; enseña los procedimientos que pueden emplearse fácilmente para conocer las adulteraciones que llevan muchos de los géneros alimenticios perjudiciales para la salud; lleva otras muchas curiosidades de gran interés; y en una palabra: *El Médico de los Pobres* contiene DOS MIL RECETAS útiles, capaces de dar la salud y hacer ahorrar dinero.

Quien adquiera un ejemplar de esta obra lo conservará siempre.

Que al Doctor Beauvillard no le ha guiado otro fin al editar este libro que el deseo de hacer un bien a la humanidad, nos lo dice el hecho de que a quien adquiera un ejemplar de la obra citada se le regala un bono que le dá derecho a poder hacer cuando se sienta enfermo o quiera, personalmente o por correspondencia, una consulta GRATIS (que vale más que el coste del libro) al Gabinete Clínico que el referido Doctor Beauvillard tiene montado en la calle Lyon de París.

El precio del libro, que en Francia es de 3'50 francos, en España es solamente de 2'50 pesetas, franco de porte.

A los libreros y corresponsales de este periódico, descuentos convencionales.

Los pedidos, acompañados de su importe en letras, giros o sellos de correo, háganse al representante en este país, don A. MARTINEZ TORREGROSA, Cienfuegos, 3, Alicante.

JOSE VIVES VIVES REPRESENTANTE

de Casas editoriales: Obras de Medicina, Farmacia, Veterinaria, Legislación, Filosofía Sociología, Ciencias, Artes, Literatura, Pedagogía, Historia, Contabilidad, Diccionarios, etc., etc.

Ventas al contado y a plazos

ELCHE

¡Atención!

Se compra estopa de cáñamo a 60 céntimos libra. Mayor Llano, 14.

¡Que baratura!

Con objeto de liquidar los géneros de mi establecimiento, he decidido beneficiar a tan respetable público sirviéndole a precio de fábrica: Sombreros, gorras, camisas, cuellos, corbatas para caballero y niños. Comprad barato. No equivoquense.

“LA MEXICANA”

Castelar, 21.—Elche

¡Zapateros!

Tinta negra a 80 cents. litro

Salvador Peral

Calle Olivereta

TRABAJO

Organo de la Agrupación y Juventud Socialista y de las Sociedades Obreras.—ELCHE